

El giro a la izquierda en los Gobiernos Locales de América Latina

Créditos:

Coordinación: Fernando Carrión M. y Paúl Ponce S.

© 5ta avenida editores

Dirección editorial: Pablo Salgado J.

Diseño gráfico: Editorial El Conejo

Corrección de estilo: Mauricio Alvarado Dávila

Diseño portada: Antonio Mena

5ta. Avenida Editores

Av. 12 de Octubre N24-739 y Colón

Edif. Boreal, Torre A, Of. 1508

23826901 – 26020761

www.lagranmanzana.com.ec

ISBN: 978-9942-8524-2-7

Impresión:

Ecuador, marzo 2015

© Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de este libro sin la expresa aprobación de los editores.

Índice

Pág.

7 Presentación

1. Introducción

Devolver la polis a la ciudad

11 *Fernando Carrión M. y Paúl Ponce*

2. Giro a la izquierda en América Latina

El giro a la izquierda en los Gobiernos locales de América Latina

21 *Fernando Carrión M.*

Una mirada panorámica a la primera ola local de la izquierda

57 *Benjamín Goldfrank*

3. La construcción nacional de la izquierda en lo local

El avance y la consolidación de la izquierda brasileña en el escenario político del pos- 85. Un breve análisis de la trayectoria del Partido de los Trabajadores (PT) en los Gobiernos locales en Brasil

81 *Lina Magãhaes*

El FSNL y la participación ciudadana a nivel local en Nicaragua (2007-2013): ¿un nuevo escenario para la hegemonía política?

101 *Armando Chaguaceda*

Las relaciones entre lo nacional y lo local en el Ecuador: los gobiernos de izquierda en las dinámicas de ascenso al poder político

129 *Sebastián Mantilla*

4. Las ciudades precursoras de la izquierda

La izquierda política en las elecciones subnacionales de Lima Metropolitana

1 Porto Alegre: participación contrahegemónica, efecto-demostración y deconstrucción del modelo

179 *Luciano Fedozzi*

La ciudad de los sueños y las pesadillas. Rosario y su política de desarrollo local (1995-2013)

213 *Oscar Madoery*

Montevideo frenteamplista: Del Gobierno de la ciudad al Gobierno Nacional (1990-2015)

237 *Altair Magri*

5. La contemporaneidad de la izquierda y su legitimidad política

Gobiernos de izquierda en Bogotá: retos del fenómeno político

265 *Sergio García*

La izquierda en el Gobierno de Quito cuando la ciudad sucumbe frente al centro y la nación

291 *Felipe Burbano de Lara*

¿Construyendo ciudadanía desde la izquierda? El caso de La Paz

333 *Moirá Zuazo*

6. La izquierda en las grandes ciudades

Políticas sociales y construcción de ciudadanía en un Gobierno de iz-

367 *Alicia Zicardi/Lucía Álvarez*

La política urbana del Partido de los Trabajadores en el Brasil: De la utopía al impasse

407 *Erminia Maricato*

Los municipios en Santiago de Chile: una entrada fragmentada de la izquierda

439 *Danae Mlynartz*

Los municipios en Santiago de Chile: una entrada fragmentada de la izquierda

Danae Mlynartz¹

1 **Danae Mlynarz Puig:** trabajadora social y cientista política chilena de la Pontificia Universidad Católica de Chile, magíster en Política y Gobierno FLACSO Chile. Fue concejala de la comuna de Ñuñoa en Santiago de Chile entre 2004 y 2008; ex Presidenta de la Comisión Asesora Presidencial para la Protección de los Derechos de las Personas durante el primer Gobierno de Michelle Bachelet, docente universitaria. Actualmente es jefa de la División de Cooperación Público Privada del Ministerio de Desarrollo Social en Chile.

El proceso de democratización en Chile se fue desarrollando a partir de los años noventa bajo un marco legal heredado del antiguo Régimen, con algunas reformas que establecieron débiles modificaciones. El último nivel político-administrativo en democratizarse fue el local. Cabe señalar que, hasta el día de hoy, no existen en Chile Gobiernos regionales o Gobiernos intermedios democráticamente elegidos en su totalidad –a partir del año 2013 se votan en forma directa los consejeros regionales, no así los intendentes y gobernadores– y el nivel general de descentralización del país es significativamente inferior al de cualquier otro país latinoamericano.

Santiago, un territorio fragmentado

Chile es un “Estado unitario con una estructura bastante centralizada: desde la capital, Santiago, el Gobierno central ejerce control sobre los territorios chilenos. Actualmente, el país está dividido en 15 regiones, subdivididas a su vez en 52 provincias y 345 municipalidades (o comunas). El nivel regional tiene dos tipos de actores: desconcentrados y descentralizados” (OCDE, 2009:181).

En Chile, “la centralización ha estado asociada a la eficiencia económica y la estabilidad política. Sin embargo, las limitaciones administrativas y fiscales de los Gobiernos regionales y municipales pueden limitar su capacidad para ejecutar algunas de sus responsabilidades eficientemente, con lo cual las regiones dejan de aprovechar oportunidades regionales y locales específicas” (OCDE, 2009:181).

Santiago es una ciudad fragmentada política y administrativamente. “No se contempla una categoría específica exacta para ciudades o zonas urbanas (áreas metropolitanas, redes o aglomeraciones urbanas, etc.). Por ejemplo, la ciudad de Santiago –o área Metropolitana de Santiago– incluye más de una provincia: la provincia de Santiago, subdividida en 32 comunas y municipalidades, y las provincias de Cordillera y Maipo, con las comunas de Puente Alto y San Bernardo. Abundando en confusión, la comuna del centro de la

ciudad también se llama Santiago. Y no existe una instancia gubernamental cuya área de responsabilidad sea la ciudad en su conjunto (el Área Metropolitana en su totalidad, en el caso de Santiago)..., hay alcaldes para cada una de sus comunas; no existe la figura de –por nombrarla de alguna forma– Alcalde Mayor” (Rodríguez y Winchester, 2004: 117). Así, para estudiar la ciudad de Santiago se debe hacer referencia a unidades autónomas muy heterogéneas, los municipios. Estos están a cargo de alcaldes o alcaldesas, y de un Concejo Municipal compuesto por seis, ocho o diez concejales, según la cantidad de electores del territorio comunal.

Esta fragmentación y esta falta de coordinación son vistas como negativas en diversos estudios. La OCDE señala que “en áreas metropolitanas como el Gran Santiago, donde la fragmentación del territorio urbano en distintas comunas (municipalidades) afecta la coordinación y gestión general de los servicios públicos urbanos, se requiere una estructura coordinadora de gobierno local” (OCDE, 2009: 31). Señala a continuación la OCDE que el Gran Santiago se compone de 34 comunas autónomas (52 comunas es el total de la región metropolitana), “no existiendo una institución única con jurisdicción sobre la ciudad entera. La provisión de servicios públicos locales generalmente recae sobre las instituciones nacionales: ministerios nacionales (por ejemplo: el Ministerio de Transporte se encarga del sistema de transporte urbano de Santiago), las direcciones regionales de los ministerios nacionales o los organismos públicos. Además, cada comuna tiene la responsabilidad exclusiva de supervisar las medidas con respecto al transporte, las obras de construcción y la planificación y las regulaciones urbanas. Finalmente, las comunas también comparten la responsabilidad de la vivienda social. En este contexto, es fundamental definir más claramente el rol y las responsabilidades de las distintas autoridades. Además, las áreas metropolitanas requieren un sistema de gobernanza que considere la posición y el conocimiento de los actores locales. Esto es especialmente importante para asegurar la coordinación en la entrega de servicios públicos clave (especialmente transporte público) a través de varias municipalidades del área metropolitana y para asegurar que las distintas políticas sectoriales sean correctamente integradas” (OCDE, 2009: 32).

La Región Metropolitana de Santiago, que alberga 40 % de la población chilena, tiene la tasa de participación más alta en términos de fuerza de

trabajo e ingresos por hogar. Esta región densamente poblada atrae un importante porcentaje de la actividad comercial y la demanda laboral del país, principalmente debido a los beneficios de la aglomeración. Las personas prefieren vivir en los lugares donde se concentran las empresas y, por tanto, las oportunidades de trabajo. Por su parte, las empresas quieren ubicarse donde la demanda –y, por tanto, la población– es grande. En la Región Metropolitana se encuentra un mayor porcentaje de la población en edad de trabajar que en el resto de las regiones chilenas y tiene la mayor tasa de participación de la fuerza de trabajo en todo el país (81 % para hombres, 56 % para mujeres) y la segunda mayor tasa de empleo (59 %) y proporción de empleo sobre población (40 %) (OCDE, 2009:51).

Sobre la caracterización de las dinámicas del Gran Santiago, se puede complementar lo señalado con la afirmación de dispersión y concentración que caracteriza la ciudad. Según Rodríguez y Winchester, “la aguda segregación socioeconómica visible en el territorio de Santiago, componente clave de esa imagen de ciudad fragmentada. Si superponemos al área urbana un mapa estructurado a partir de niveles de ingresos, la ciudad aparece claramente segmentada en sectores caracterizados porque habitan en ellos grupos homogéneos desde ese punto de vista: los más altos ingresos se encuentran en solo seis de las 34 comunas del Área Metropolitana; los de menores ingresos, en 20 comunas. Y esta división se ve replicada también en la infraestructura básica y los servicios públicos, que aun teniendo una cobertura casi total en la ciudad, presentan una muy desigual calidad entre sus distintos barrios o sectores” (Rodríguez y Winchester, 2004:116).

Marco institucional fragmentado heredado de la dictadura

Los municipios son –según la Constitución Política de la República de 1980²– una corporación de derecho público, dotada de autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya finalidad es promover el desarrollo económico, social y cultural de la comuna o agrupación de comunas, con participación de la comunidad local. Sus órganos superiores son el alcalde,

2 http://www.camara.cl/camara/media/docs/constitucion_politica_2009.pdf

como máxima autoridad, el Concejo Municipal y, además, en dicha Carta se contempló la existencia de un Consejo Económico y Social Comunal de participación de la comunidad organizada, de carácter consultivo. Este último, posteriormente, se denominó Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil (Ley 20.500 de 2011). Los municipios tienen básicamente tres instrumentos de gestión establecidos en la Ley Orgánica Constitucional de Municipios³: el presupuesto municipal anual, el plan de desarrollo comunal y el plan regulador comunal. Esta misma ley fija la obligación de que los municipios cuenten con una ordenanza de participación ciudadana, que entrega el marco en el cual se desarrolla la participación en los diversos planes en los distintos niveles dentro de cada municipio.

De acuerdo con la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades (18.695), en la actualidad, las municipalidades cuentan con dos tipos de funciones: las compartidas y las privativas.

Las funciones privativas, que solo pueden ser cumplidas y desarrolladas por la municipalidad, conforme a las leyes y a las normas técnicas de carácter general que dicten los ministerios, son las siguientes:

- Aplicar las disposiciones sobre transporte y tránsito público dentro de la comuna.
- Aplicar las disposiciones sobre construcción y urbanización.
- Llevar a cabo la planificación y la regulación urbana de la comuna y confeccionar el plan regulador comunal.
- El aseo y el ornato de la comuna.
- La promoción del desarrollo comunitario.
- Elaborar, aprobar y modificar el plan de desarrollo comunal, cuya aplicación deberá armonizarse con los planes regionales y nacionales.

Por su parte, las funciones compartidas son aquellas que ejercen los municipios directamente o con otros órganos de la administración del Estado. Son las siguientes:

- La asistencia social y jurídica.
- La salud pública.

³ <http://www.subdere.gov.cl/documentacion/ley-n%C2%BA18695-org%C3%A1nica-constitucional-de-municipalidades-actualizada-en-abril-2010>

- La protección del medio ambiente.
- La educación y la cultura.
- El deporte y la recreación.
- El turismo.
- El transporte y el tránsito público.
- La vialidad urbana y la rural.
- La urbanización.
- La construcción de viviendas sociales y la infraestructura sanitaria.
- La prevención de riesgos y la prestación de auxilio en situaciones de emergencia.
- El desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local (Ley 18.695, 1994).

En relación con la organización interna del municipio para desarrollar las funciones antes señaladas, la ley establece que las municipalidades dispondrán de una Secretaría Municipal, de una Secretaría Comunal de Planificación y Coordinación y de otras unidades encargadas del cumplimiento de funciones de prestación de servicios y de administración interna, relacionadas con el desarrollo comunitario, obras municipales, aseo y ornato, tránsito y transporte público, administración y finanzas, asesoría jurídica y control. Dichas unidades solo podrán recibir la denominación de dirección, departamento, sección u oficina. Según señala la OCDE.

Importante responsabilidades han sido transferidas a las municipalidades chilenas, pero en promedio estas instituciones han contado con pocos recursos e insuficiente capacidad técnica para ejecutarlas con eficiencia, una situación que es especialmente problemática para las localidades menos desarrolladas. Las municipalidades tienen pocas fuentes independientes de ingresos: los ingresos subnacionales representan un 8,1 % del total de ingresos gubernamentales, una cifra muy baja en comparación con los países OCDE. Estas dependen fundamentalmente de transferencias del gobierno central y de un sistema de equalización intermunicipal el Fondo Común Municipal (FCM), para llevar a cabo sus principales competencias traspasadas, especialmente educación básica y secundaria y salud primaria (OCDE, 2009:37).

La realidad de los municipios en Chile es de una heterogeneidad significativa en cuanto a recursos humanos, financieros y población que atiende, incluso al considerar municipios vecinos o miembros de una misma ciudad.

Un ejemplo de esta desigualdad se puede observar al visualizar los ingresos por hogar y los niveles de educación en el Gran Santiago: “El ingreso promedio por hogar de las comuna más rica de Santiago es ocho veces mayor al de la comuna más pobre, y lo mismo ocurre con los niveles de educación. Además, las municipalidades más pudientes tienen mejor cobertura en educación (especialmente en educación prebásica y superior) y mejores resultados en las pruebas de desempeño en educación básica. Siendo temas de preocupación ética por derechos propio, estos altos niveles de desigualdad y polarización territorial dentro del área metropolitana también representan un desafío de cohesión social y estabilidad social, y generan preocupaciones sobre el suministro de servicios públicos básicos como el agua, los servicios sanitarios, la salud y la educación” (OCDE, 2009:88).

El sistema de partidos políticos reciente en Chile

Tras el retorno a la democracia, el sistema de partidos políticos que compete en las elecciones en Chile es estable y tiene una legislación que dificulta la sobrevivencia de nuevos partidos políticos. Según la literatura, Chile posee, junto con Uruguay y Costa Rica, uno de los sistemas de partidos más institucionalizados de la región (Mainwaring y Scully, 1995; Payne, Zovatto, Carrillo y Allamand, 2002; Jones, 2005). Como señala Luna, Chile presenta “niveles muy bajos de volatilidad electoral, ubicándose en segundo lugar a nivel regional y poseyendo niveles de volatilidad tres veces inferiores al promedio latinoamericano. Al mismo tiempo, “cuenta con una presencia de niveles comparativamente bajos de vinculación entre los partidos chilenos y los ciudadanos. En línea con el argumento histórico de Montes,(Ortega y Mainwaring, 2000), parecería ser que la capacidad del sistema de partidos de vincularse con la sociedad civil sigue siendo baja. La presencia de un sistema de partidos débil en cuanto a su relación con la sociedad civil y sumamente fuerte en términos de su capacidad de reproducir lealtades electorales (tal como indica el índice de volatilidad) es aparentemente paradójica. En otras palabras, no parece usual que un sistema de partidos estable e institucionalizado a nivel electoral conviva con una ciudadanía crecientemente alejada de los partidos y sin simpatías

partidarias cristalizadas” (Luna, 2008: 88). Sin embargo, esta situación no significa que los ciudadanos sean apolíticos, sino lo contrario: en los últimos años, la sociedad chilena ha estado fuertemente movilizada a través de canales extrainstitucionales en temas de política nacional y territorial (movilizaciones estudiantiles de 2011, oposición a proyectos energéticos como Hidroaysén, conflictos regionales, entre otros). Ha coincidido en esto con otros procesos de movilización mundial: “Particularmente, 2011 fue el año de la Primavera Árabe y del sorprendente fenómeno que supuso ver a las personas tomando la calle y acampando en las plazas públicas de las ciudades de España, Grecia, Italia e Israel” (Bauman, 2012: 94).

La literatura señala que las escisiones en las cuales se mueve el sistema de partidos chilenos variaron tras el retorno a la democracia. Las dos fisuras que tradicionalmente estructuraron el sistema de partidos chileno (clerical-secular y socioeconómico) han cedido lugar a un nuevo eje de competencia, estructurado en función de los alineamientos políticos consolidados durante el Régimen autoritario encabezado por el general Pinochet (Tironi y Agüero, 1999; Ortega, 2003; Mainwaring y Torcal, 2003). A este respecto, la evidencia disponible destaca la preeminencia de un clivaje que rememora la dictadura como el único capaz de dividir las aguas en la vida política del país y que llevó a la división entre aquellos que apoyaron (y en algunos casos, colaboraron) con el régimen autoritario de Pinochet (la Alianza por Chile) y aquellos que se encontraban en la oposición (la Concertación de Partidos por la Democracia) (Luna, 2008:89).

Durante dieciocho años tras el retorno a la democracia y cuatro Gobiernos de la Concertación como conglomerado de centroizquierda que agrupa desde la Democracia Cristiana (DC) al Partido Radical Socialdemócrata (PRSD), al Partido por la Democracia (PPD) y al Partido Socialista (PS), el sistema de partidos se estructuró a partir de la escisión entre oposición y apoyo a la dictadura de Pinochet. El Partido Comunista fue excluido del conglomerado de centroizquierda, aunque se contó con sus votos para las segundas vueltas presidenciales (Lagos 2000 y Bachelet 2006). En estos dos períodos gubernamentales, sin embargo, la distancia en el nivel de estructuración programática entre ambos conglomerados, Alianza y Concertación, “declinó en el sistema al compararlo con la fase previa y la convergencia programática entre ambos campos políticos (Alianza y

Concertación) [se hizo] especialmente visible en la escisión socioeconómica, en la que los líderes partidarios no presentan posiciones programáticas internamente coherentes ni externamente diferentes (Hagopian, 2002)” (Luna, 2008: 89). A pesar de que dentro de la Concertación existían voces disidentes al modelo económico neoliberal, las políticas se estructuraron con dicho matiz, colaborando en ello la institucionalidad heredada del Régimen militar, especialmente el sistema binominal para la elección parlamentaria. Luna señala que “la participación de la Democracia Cristiana en la Concertación y de fracciones liberales en Renovación Nacional (es decir, en el interior de la Alianza), aumenta la heterogeneidad interna de ambos pactos en referencia al clivaje clerical-secular. La transversalidad de este último clivaje vuelve difícil su politización a través de la competencia programática entre ambos pactos” (Luna, 2008:91).

Esta situación, a mi juicio, comenzó a variar, a moverse durante el primer Gobierno de Michelle Bachelet (2006-2010), cuando prácticamente de todos los partidos que constituyen la Concertación se desprendieron algunos líderes y formaron sus propios partidos políticos, permitiendo con ello que se perdiera en el Congreso Nacional la débil mayoría obtenida bajo el sistema binominal. Fue el período de aparición de los denominados “díscolos”. El senador Adolfo Zaldívar dejó la Democracia Cristiana formando el Partido Regionalista de los Independientes (PRI), el exsenador Fernando Flores abandonó el PPD y formó Chile Primero, el senador Alejandro Navarro dejó el PS para formar el Movimiento Amplio Social (MAS) y el diputado socialista Marco Enríquez Ominami fundó el Partido Progresista (Pro).

Un segundo cambio significativo se dio en la elección municipal de 2008, cuando se estableció por primera vez un pacto por omisión de la Concertación con el Partido Comunista, lo que permitió que el PC, más que aumentar el número de alcaldes elegidos, que permaneció en cuatro, lograra una alcaldía en el Gran Santiago a través de su dirigente social y exconcejala Claudina Núñez. Dicho pacto se replicó en la elección parlamentaria de 2009, logrando por primera vez el Partido Comunista, después del retorno a la democracia, contar con representación parlamentaria, al ver elegidos tres diputados entre sus candidatos: Hugo Gutiérrez y Lautaro Carmona por la zona norte del país y Guillermo Teillier como diputado en el Gran Santiago.

En marzo de 2010, con la elección a la Presidencia de la República de Sebastián Piñera, la derecha volvió al poder después de más de cincuenta años, a través de elecciones democráticas y con el voto de los sectores que habían apoyado la dictadura de Pinochet. La Concertación, a pesar del alto respaldo en las encuestas que mostraba la presidenta Bachelet (sobre el 80 %, según diversos estudios, entre ellos Adimark y CEP⁴), no fue capaz de entregar la banda presidencial a un representante de su coalición. Sebastián Piñera, exsenador y empresario de Renovación Nacional (RN), a pesar de haber votado en contra de Pinochet en el plebiscito de 1988, se presentó a la elección acompañado de los sectores más duros de la derecha, representados en el Partido Unión Demócrata Independiente (UDI). Cabe destacar que, en esta elección presidencial, por primera vez compitieron candidatos provenientes de la Concertación pero ya no pertenecientes a ese conglomerado, como el exdiputado socialista Marco Enríquez Ominami, quien obtuvo 20,1 % de los sufragios, y el exministro socialista Jorge Arrate, quien obtuvo 6,2 % representando al Partido Comunista y a otras fuerzas de izquierda. Ello, al tiempo, que el candidato concertacionista y expresidente demócratacristian Eduardo Frei Ruiz-Tagle alcanzaba 29,6 % del electorado nacional.

Las movilizaciones sociales

Durante el Gobierno de Sebastián Piñera (2010-2014) se produjeron en el país las más significativas movilizaciones sociales desde el retorno a la democracia. Durante el año 2011 se consolidó principalmente el movimiento estudiantil, que no solo levantó las banderas de una reforma educacional que pusiera fin al lucro y estableciera una educación pública gratuita y de calidad. También lo hizo respecto de la necesidad de contar con una nueva Constitución Política de la República que termine con los amarres dejados por la dictadura en el ámbito institucional (por ejemplo, sistema binominal y quórums supramayoritarios) y establezca derechos sociales, como el

4 <http://www.adimark.cl/es/estudios/index.asp>http://www.cepchile.cl/dms/lang_1/encuestas-CEP.htm

de la educación, que –según se proclama– debe dejar de ser considerada un bien de consumo.

Durante las movilizaciones estudiantiles, los partidos políticos en general se encontraron bastante al margen de todos los temas, e incluso los estudiantes en las calles acuñaron el grito: “¡El pueblo unido avanza sin partidos!” En ese período, los jóvenes cuestionaban con dureza a los Gobiernos de la Concertación por no haber cambiado la institucionalidad de la dictadura, e incluso los acusaban de haberla perfeccionado. La discusión política social se polarizó en forma significativa; desde un punto de vista ideológico se podía visualizar una escisión izquierda-derecha, una diferenciación programática en el discurso público. Desde ese momento, en la izquierda social se ha consolidado el principio de la educación pública, gratuita y de calidad como un derecho social que debe ser garantizado, para lo cual es necesario terminar con la Constitución de la dictadura y desarrollar una verdadera reforma tributaria que permita la redistribución de los recursos requeridos para desarrollar las reformas. Desde la derecha se ha visto la educación como un bien de consumo, para cuya mejoría es necesario perfeccionar el sistema de becas existentes de manera que se amplíe el número de beneficiados y disminuya el porcentaje de interés del Crédito con Aval del Estado (CAE) para la educación superior. Al mismo tiempo, se ha postulado la necesidad de mantener la Constitución, porque era la institucionalidad la que había dado gobernabilidad al país.

Las movilizaciones estudiantiles vividas en Chile tuvieron una cobertura internacional, insertas como estaban en el clima de movilización mundial de aquel año 2011, tal como se aprecia en el siguiente texto:

En lo que respecta a la escuela, en Chile está sucediendo algo que es impresionante. En el pasado, Pinochet había hecho una reforma de la educación orientada de modo clasista: escuelas y universidades privadas muy caras para los ricos, y una educación pública, también cara, para el resto de la población, de tal modo que las familias se iban endeudando cada vez más para poder construir un futuro para sus hijos. En los últimos veinte años de democracia, este sistema había permanecido inalterado, pero desde hace unos cuantos meses, los jóvenes se han agrupado para exigir una reforma. El presidente Piñera ha tenido que ceder dos veces ante la joven presidenta de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile, Camila Vallejo. En primera ins-

tancia tuvo que despedir a su ministro de Educación y ahora acaba de promover una reforma a la Constitución y también inversiones significativas en las escuelas y universidades (Bauman, 2013:92).

En ese contexto de movilización y de discusión política se desarrollaron las últimas elecciones municipales de 2012, cuando los partidos políticos tuvieron que tomar posición frente a aquello que los estudiantes habían puesto en el debate público. La Concertación siguió existiendo como tal, aunque por poco tiempo. Se presentó en dos listas separadas pero complementarias a la elección municipal, en una de las cuales se incluyó por primera vez al Partido Comunista⁵. Previo a lo anterior, los partidos políticos de la Concertación tuvieron que abrirse al escrutinio ciudadano e introdujeron el mecanismo de primarias⁶ para la selección de ciertos candidatos y candidatas a alcaldes allí donde no hubo acuerdo partidario, forma tradicional en que se zanjaba la definición de candidatos en la coalición. Las primarias se desarrollaron en 142 comunas del país en abril de 2012⁷. El desarrollo de este mecanismo permitió que, por primera vez, la distribución de los cupos dentro del conglomerado no fuera solo fruto de una negociación partidaria y se avanzara de la lógica de “el que tiene mantiene” –o, dicho en latín, *utti possidetis*– sino que se incluyera la participación de la ciudadanía. Esto generó que algunos partidos que llevaban históricamente candidatos en ciertas comunas no lo hicieran y que

- 5 Una lista con el nombre Por un Chile Justo, constituida por el Partido Radical Socialdemócrata, Partido por la Democracia y Partido Comunista, que llevó un total de 112 candidatos a alcaldes y obtuvo la nominación de 61, con un total de 753 472 electores; y la otra lista, denominada Concertación Democrática, constituida por el Partido Demócrata Cristiano y el Partido Socialista, llevó un total de 225 candidatos y obtuvo 106 alcaldes, con 1 631 706 electores en todo el país.
- 6 Estas primarias se denominaron “convencionales”, puesto que en esa fecha no existía ley de primarias en Chile, situación que varió en el año 2013.
- 7 Resultados primarias municipales Concertación, según fuente resultados preliminares Concertación.

Partido	N° de votos	%	N° de candidatos	Nominados
Partido Demócrata Cristiano	106 232	33,8	103	50
Partido Socialista	83 919	26,7	90	35
Partido por la Democracia	81 273	25,9	82	35
Partido Radical Socialdemócrata	26 845	8,6	43	13
Independientes	15 548	5,0	17	6
TOTAL	313 817	100	335	142

los porcentajes de representación para cada partido variaran un poco. En el Gran Santiago se desarrollaron solamente cuatro primarias⁸.

Las elecciones de alcaldes

En el año 1992 se realizó la primera elección democrática de alcaldes y concejales en Chile tras la vuelta a la democracia. Desde esa época y hasta hoy, se han desarrollado seis elecciones en este ámbito y los sistemas electorales con los cuales se han definido las autoridades han sufrido al menos tres importantes variaciones. La más significativa de ellas se dio en la elección del año 2004, cuando se votó en forma separada por alcaldes y por concejales. Con anterioridad se elegía directamente solo a concejales y se nombraba alcalde de entre ellos. Gracias a esta separación en la elección entre alcaldes y concejales se puede decir que existe mayor claridad en el rol que desempeñan ambos representantes. Sin embargo, las atribuciones reales de los concejales son bastante escasas y se alejan mucho de la autonomía que en la práctica tienen los alcaldes. Más aún, existen ciertas limitantes para que los concejales desarrollen su rol de representantes de la ciudadanía y garantes de la participación ciudadana.

El año 2012 se desarrolló la última elección municipal en el país, coincidiendo con el inicio de un cambio en el sistema de votación: inscripción automática y voto voluntario. De esta forma, se transitó de un sistema con inscripción electoral y voto obligatorio con un padrón electoral a nivel nacional de 8 110 265 en 2008, a un padrón de 13 404 084 en 2012, con la modificación al sistema. Sin embargo, el número de votos válidamente emitidos no tuvo un aumento, sino lo contrario: disminuyó de 6 362 130 a 5 542 069 electores a nivel nacional. Este será un antecedente importante para el análisis posterior.

Al observar la evolución electoral en las últimas tres elecciones

8 Maipú, Santiago, La Florida y Providencia. Esta última primaria se desarrolló en mayo 2012, ya que responde a un caso especial: no fue organizada por la Concertación, sino por un acuerdo más amplio de vecinos y vecinas de la comuna, que incluyó a independientes y miembros de la derecha liberal. Esta primaria resulta emblemática, puesto que la candidata elegida, la independiente Josefá Errázuriz, logró derrocar en la elección municipal de Providencia de octubre 2012 a Cristián Labbé, histórico alcalde de la UDI en esa comuna, y colaborador y defensor del Gobierno de Pinochet.

municipales de alcaldes como máxima autoridad a cargo de los municipios (2004, 2008 y 2012) que se han realizado con el mismo sistema electoral, en el Gran Santiago se obtienen los siguientes resultados por partido político (Tabla 1).

Tabla 1: Comparación del número de alcaldes y alcaldesas elegidos en el Gran Santiago 2004, 2008 y 2012, por partido político

Partido	2004	2008	2012
UDI	7	7	5
RN	8	9	5
Independientes fuera de pacto	0	2	2
DC	9	7	6
PPD	7	4	8
PS	3	4	6
PC	0	1	2
TOTAL	34	34	34

Notas: (1) Con inscripción electoral y voto obligatorio, las elecciones de 2004 y 2008; y con inscripción automática y voto voluntario, la de 2012. (válido para todas las tablas siguientes).

(2) Solo se incluyen los partidos políticos que logran representación de alcaldes en el Gran Santiago en los periodos estudiados.

Fuente: Construcción propia con datos oficiales del Ministerio del Interior y Servel <http://historico.servel.cl/>

A través de la Tabla 1⁹ se aprecia cómo los partidos de derecha (UDI y RN) tuvieron una supremacía electoral junto al centro político (DC) durante las elecciones de 2004 en el Gran Santiago, la que, para el caso de la derecha, se mantuvo durante 2008, pero comenzó a declinar para la DC durante esa elección municipal. Finalmente, en las elecciones de 2012 se observa una recuperación de

9 Base de resultados electorales de alcaldes en las 34 comunas del Gran Santiago en Anexo.

los niveles de 2004 para el PPD y un crecimiento significativo para el PS y el PC. Si llevamos estas cifras a porcentajes de municipios ganados en el Gran Santiago se observa la siguiente distribución (Tabla 2).

Tabla 2: Comparación de porcentaje de municipios ganados por coalición política¹⁰ en el Gran Santiago en las elecciones 2004, 2008 y 2012 (porcentajes)

Coalición	2004	2008	2012
Alianza	44	47	29
Independientes fuera de pacto	0	6	6
Concertación ¹⁰	56	47	65
TOTAL	100	100	100

Fuente: Construcción propia con datos oficiales del Ministerio del Interior y Servel (<http://historico.servel.cl/>)

Durante la elección del año 2004, la Concertación obtuvo un predominio de municipios en el Gran Santiago, anticipando el resultado electoral de la elección presidencial de Michelle Bachelet en el año siguiente. En las elecciones municipales de 2008, en cambio, aun sumando el pacto por omisión con el Partido Comunista, la Concertación logró un empate con la Alianza, habiendo desendido la primera 9 % y aumentado la segunda 3 %. Este descenso electoral significativo anticipó la pérdida del Gobierno por parte de la Concertación en 2009 y el triunfo de la Alianza con Sebastián Piñera.¹¹

Considero que, para lograr el retorno democrático en Chile en el año 1988 se estructuró una alianza política y electoral de centro-izquierda como una forma de viabilizar el derrocamiento del dictador, la cual se ha mantenido hasta el día de hoy, es difícil separar las cifras electorales de lo que

10 Solo se incluyen las coaliciones que lograron ganar municipios en el Gran Santiago.

11 Para las elecciones 2008 se estableció un pacto por omisión con el PC y para 2012 se incluyó dicho partido en una de las listas de la Concertación.

tradicionalmente se conoce como izquierda. Esa diferenciación, tal como se señaló anteriormente, dificulta también la diferenciación ideológica y/o programática dentro de la Concertación. No existe un programa de Gobierno local de la izquierda chilena. Con dificultad, en general se observan programas de los diversos candidatos a las alcaldías confeccionados por ellos y sus equipos más que una base sólida programática de sus partidos o de su coalición. Por este motivo, para diferenciar y observar el avance de la izquierda en la administración local en el Gran Santiago, hemos debido hacer una separación de resultados de la coalición concertacionista según los postulados de los partidos, donde se autodefinen de izquierda y/o progresistas¹².

De esta forma, la derecha está claramente definida por la suma de los resultados de Renovación Nacional (RN) y la Unión Demócrata Independiente (UDI), coincidiendo con la coalición Alianza; el centro lo constituye la Democracia Cristiana (DC), miembro de la Concertación; y la izquierda queda constituida por el Partido por la Democracia (PPD), el Partido Socialista (PS) y el Partido Comunista (PC)¹³.

Los resultados electorales según esta definición ideológica se pueden observar en la Tabla 3.

Tabla 3: Comparación N° de alcaldías en el Gran Santiago 2004, 2008 y 2012 por ideología

Ideología	2004	2008	2012
Derecha	15	16	10

12 De aquellos partidos que tienen representación de alcaldes en el Gran Santiago.

13 Cabe señalar que existen o han existido otros partidos que se podrían denominar de izquierda, incluso pertenecientes a la Concertación, como el Partido Radical Socialdemócrata. Sin embargo, al no tener representación de alcaldes o alcaldesas en el Gran Santiago, no han sido considerados para este análisis. Dentro de estos, otros partidos que no tienen representación y no se encuentran dentro de la Concertación que podrían denominarse de izquierda se mencionan el Partido Igualdad, MAS, Pro, Izquierda Ciudadana e incluso al Partido Verde o Ecologista y el Partido Humanista.

Independientes fuera de pacto	0	2	2
Centro	9	7	6
Izquierda	10	9	16
TOTAL	34	34	34

Fuente: Construcción propia con datos oficiales del Ministerio del Interior y Servel (<http://historico.servel.cl/>)

Al apreciar los datos de la Tabla 3 se observa claramente la disminución de alcaldías de la derecha en el Gran Santiago entre las elecciones de 2008 y 2012, con una pérdida de seis municipios, y el aumento de la izquierda en ese mismo período, con siete alcaldías. Cabe señalar que la mayor disminución de alcaldías por parte del centro se dio en el período 2004-2008, con una pérdida de dos municipios, mientras en el período posterior perdieron uno, apreciándose así una disminución leve pero sostenida¹⁴. Con todo, con las aprehensiones antes señaladas, sí es posible señalar que ha existido un aumento de los municipios a cargo de alcaldes y alcaldesas provenientes de partidos políticos de izquierda en el Gran Santiago.

Considerando que la mayor diferencia en el número de alcaldías entre derecha e izquierda se observó en las elecciones de 2008 y 2012, parece relevante apreciar si habrá alguna injerencia en el cambio en el sistema de votación de esas dos elecciones municipales, es decir, entre el voto obligatorio con inscripción de 2008 y el voto voluntario e inscripción automática de 2012. Ello se observa comparando el número de votos obtenidos por los partidos según diferenciación ideológica de sus alcaldes y alcaldesas en las elecciones de 2008 y 2012 (Tabla 4).

14 Con todo, como se señaló, esta diferenciación ideológica no es del todo exacta para verificar la disminución o el aumento de la izquierda, ya que, electoralmente, siempre se ha presentado una coalición de centro-izquierda con un solo candidato a alcalde o alcaldesa. En esta coalición, para lograr sostenerse en el tiempo, en la selección de candidatos por partidos ha debido desarrollar una serie de acuerdos que buscan compensar a algunos sectores, lo que por primera vez se abre a la ciudadanía (de forma acotada) con el desarrollo de las primarias en el año 2012.

Tabla 4: Comparación número de votos obtenidos por alcaldes¹⁵ electos según diferencia ideológica 2008-2012

Ideología	N° de votos 2008	N° de votos 2012	Diferencia 2008-2012
Derecha	600 773	334 256	-266 517
Independientes fuera de pacto	36 551	65 094	28 543
Centro	256 106	158 457	-97 649
Izquierda	296 446	333 192	36 746
TOTAL	1 189 876	890 999	-29 877

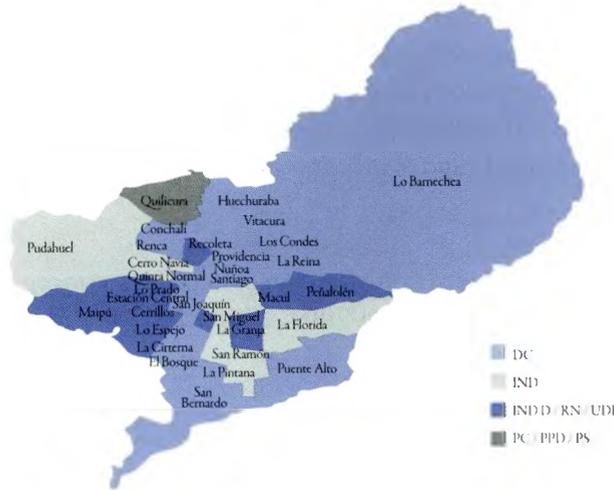
Fuente: Construcción propia con datos oficiales del Ministerio del Interior y Servel (<http://historicoservel.cl/>).

La Tabla 4 muestra que, tras el cambio en el sistema de inscripción y votación, hay una pérdida significativa de votos en las elecciones de alcalde del Gran Santiago en la elección 2012 en relación a la de 2008, que alcanzan 298 877 votos. Sin embargo, si se considera la identificación ideológica de alcaldes o alcaldesas, aparece que tal pérdida no se distribuye de forma homogénea. La mayor cantidad de votantes los pierde la derecha (266 517 votos), seguida por el Centro (97 649 votos), al tiempo que tanto los independientes como la izquierda aumentan sus votaciones en un escenario general de disminución de votantes, lo cual resulta significativo. En conclusión, estos resultados apuntan a que el sistema de votación voluntaria para la elección de alcaldes en el Gran Santiago perjudicó a la derecha y benefició a la izquierda, y que más que el aumento de votos de la segunda, lo que lleva a la pérdida de municipios a la derecha es el número de votantes que se restaron de participar de la elección, más que su desplazamiento hacia otras tendencias ideológicas (266 517 votos menos de la derecha versus 36 746 votos más para la izquierda).

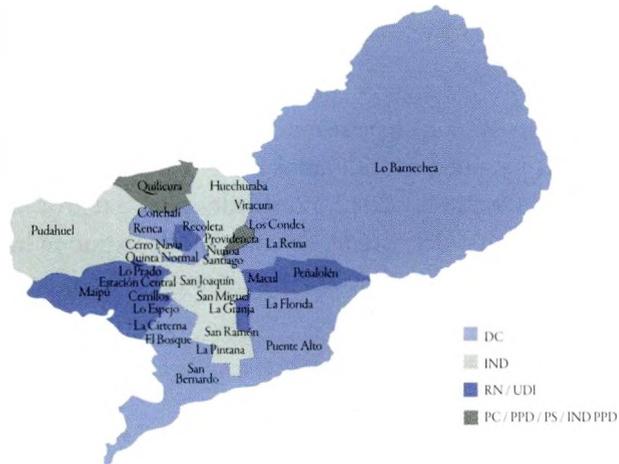
A través de los siguientes mapas se puede apreciar esta diferencia ideológica entre las elecciones de alcaldes 2008 y 2012.

15 Se incluye solo a quienes lograron ganar las alcaldías.

**Mapa N° 1: Elección de alcaldes
Gran Santiago según diferenciación ideológica, 2008**



**Mapa N° 2: Elección de alcaldes
Gran Santiago según diferenciación ideológica, 2012**



A pesar de que el peso político de concejales y concejalas en la toma de decisiones de la administración local es absolutamente inferior al del alcalde, parece conveniente analizar los resultados electorales en iguales períodos según ideología a los que ellos adscriben. Ello, porque todos los partidos presentan candidatos para dichos cargos en prácticamente todos los municipios, situación que no sucede con el cargo de alcalde. En este caso se presenta un solo candidato por coalición y, por tanto, para el análisis, la definición del partido al que le toca el cupo es más importante que la votación popular.

Tabla 5: Comparación votación concejales y concejalas del Gran Santiago elecciones 2004, 2008 y 2012 por ideología¹⁶

Posicionamiento ideológico ¹⁷	2004	2008	2012	2004-2008	2008-2012
Derecha	775 397	698 402	546 803	-76 995	-151 599
Centro	412 494	250 763	222 428	-161 731	-28 335
Izquierda	478 137	525 178	493 912	47 041	-31 266
TOTAL	1 684 613	1 498 555	1 266 779	-186 058	-231 776

Fuente: Construcción propia con datos oficiales del Ministerio del Interior y Servel (<http://historico.servel.cl/>).

La Tabla 5 muestra una baja sostenida de votantes en las elecciones de concejales para los partidos considerados en las categorías ideológicas acunadas a partir de 2004, 2008 y 2012, no siendo mucho mayor la pérdida de electores frente al cambio del sistema de votación de lo que ya había sucedido al comparar la votación total de 2004 y 2008 en el Gran Santiago. Cabe

16 Hay que ponderar esta información mirando las grandes tendencias, puesto que la suma de votos no se pudo realizar en forma homogénea ya que, en algunas bases de datos, se incluían los independientes apoyados por los partidos y en otras no. Sin embargo, parece relevante apreciar en general y con esa advertencia.

17 Se incluyen los mismos partidos en cada categoría ideológica que los analizados en los cuadros de alcaldes, para poder comparar. Sin por ello desconocer la existencia en dichos municipios de algunos representantes de otros partidos.

señalar que la pérdida de votos al comparar las elecciones de 2004 y 2008 marca disminuciones importantes para el centro y para la derecha, no así para la izquierda e independientes, en los que hay un aumento de votación. Al contrario, al comparar las votaciones 2008 y 2012, surge que todos pierden votación, siendo esta pérdida más marcada para la derecha. De esta forma, existe una distribución distinta en los votos para alcaldes que para concejales.

Limitaciones del avance de la izquierda en las administraciones locales

Para complementar el análisis electoral presentado en el presente texto, se realizaron cuatro entrevistas a través de un cuestionario estructurado a cientistas sociales vinculados al ámbito municipal y de la descentralización en Chile, y a un alcalde¹⁸ del Gran Santiago¹⁹. Las respuestas recibidas muestran que los entrevistados coinciden en señalar que en Chile no existen Gobiernos locales. Por tanto, el análisis sobre los avances de la izquierda en el Gran Santiago deben ser ponderados bajo esa visión:

En Chile, ni en Santiago, existen Gobiernos locales, solo existen administraciones locales (Delamaza, 2014).

La base de la actual estructura municipal (legal, territorial, etc.) viene directamente (con modificaciones) de la dictadura. Es una estructura administrativa, separada del Gobierno central, diseñada

18 También se pidió colaboración para este artículo a través de la entrevista al alcalde de Independencia, Gonzalo Durán (PS), y a la alcaldesa de Santiago, Carolina Tohá (PPD). Sin embargo, no se pudo contar con sus respuestas por un problema de plazos.

19 Se entrevistó a **Gonzalo Delamaza**, sociólogo por la Pontificia Universidad Católica de Chile. Obtuvo su D.E.A. en la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales en París y es doctor en Sociología por la Universidad de Leiden, Holanda, director del Centro de Investigación Sociedad y Políticas Públicas, Universidad de Los Lagos. **Esteban Valenzuela**, periodista por la Pontificia Universidad Católica de Chile, magíster en Ciencia Política en la misma universidad, doctor en Historia Contemporánea en la Universidad de Valencia, fue alcalde de Rancagua y diputado, y hoy se desempeña como director del Departamento de Ciencia Política UAH. **Alfredo Rodríguez**, arquitecto de la Universidad Católica de Valparaíso, urbanista, máster en City Planning (Yale), director de SUR Corporación de Estudios Sociales y Educación. **Daniel Jadue**, arquitecto y sociólogo de la Universidad de Chile, magíster en Urbanismo y Vivienda social en la misma universidad; alcalde de la Ilustre Municipalidad de Recoleta por el Partido Comunista de Chile en el año 2012.

para prestar servicios, operar políticas públicas diseñadas desde arriba. Solo hay administraciones locales. Ser Gobierno local quiere decir que son entes autónomos, capaces de dictar leyes y fijar impuestos y ser elegidos popularmente (Rodríguez, 2014).

Teniendo como base que en Chile no hay Gobiernos locales, sino solo administraciones, se destaca que, efectivamente, hubo un incremento de los municipios liderados por la izquierda en el Gran Santiago en la última elección y se abordan diversos elementos como causas de ese proceso:

Creo que es más correcto definirlo como el agotamiento de un modelo de gestión local fuertemente caracterizado por la corrupción y el clientelismo, el que logró ser desplazado por el conjunto de las fuerzas democráticas que han coincidido en la necesidad de un cambio y una revalorización de la comunidad como protagonista principal de las esferas de Gobierno local (Jadue, 2014).

En términos partidarios, se incrementaron los alcaldes del Partido Comunista, así como se verificaron triunfos importantes de partidos progresistas (centro-izquierda) sobre la derecha en diversas comunas populares y la importante comuna de Santiago y la de Providencia (alcaldesa independiente), donde subsistía un alcalde pinochetista. No es perceptible una orientación nítida “de izquierda” en los municipios chilenos, puesto que difieren mucho entre una comuna y otra. Especialmente en la zona nor-poniente de Santiago se ha verificado una pérdida de poder de la UDI (extrema derecha), que en un momento controló casi todos esos municipios (Delamaza, 2014).

Ha sido clave el movimiento social que en Chile movió la agenda hacia la izquierda, el cual abarca desde los estudiantes y la demanda de educación pública de calidad y gratuita, hasta ecologistas y ciclistas que piden ciudades con regulación y espacios públicos relevantes. También lo es la apertura de la Concertación a transformarse en una nueva coalición, denominada Nueva Mayoría, con inclusión del Partido Comunista, y aceptar primarias para elegir un solo candidato. Esto tuvo gran peso en la comuna de Providencia (Santiago), donde incluso participó compitiendo contra un candidato socialista de la Concertación y una independiente con un liberal de centro-derecha, pero también en otras comunas. El ingreso de los comunistas fue esencial en comunas como Recoleta. La derecha, que había alcanzado importante peso con la UDI popular y su discurso relativo a que las condiciones sociales en los

guetos de vivienda social y la inseguridad ciudadana disminuirían fuertemente durante el Gobierno de Piñera, perdió legitimidad al no haberlo logrado. Por último, el sistema electoral con voto voluntario hizo bajar la asistencia del voto popular más clientelizado (la derecha repartía lentes, cajas de comida, regalos), haciendo mayor el peso relativo de los segmentos de clase media y los politizados, generando un vuelco significativo, sobre todo en la zona norte de Santiago (Valenzuela, 2014).

Los distintos elementos que presentan los entrevistados hacen ver que, más que producto de una concepción nítida o un proyecto de izquierda para ampliar el electorado en la ciudad de Santiago, el resultado electoral de 2012 fue fruto de diversos factores coyunturales que empezaban a cuajar y que finalmente dieron inicio al fin de la Concertación y la conformación de la Nueva Mayoría, el pacto político electoral que en 2013 llevó como candidata a la Presidencia de la República a Michelle Bachelet para el período 2014-2018, con un éxito electoral significativo para diputados, senadores y la Presidencia de la República.

No recuerdo una plataforma común pública y conocida de la Nueva Mayoría en materia municipal que la distinga con claridad como bloque político en el ámbito local. La tendencia general es más bien a la personalización de los candidatos –especialmente a alcaldes–, los cuales aparecieron vinculados a la candidata Bachelet, pero no a sus partidos políticos ni a la Nueva Mayoría como bloque (que no estaba plenamente conformada tampoco en ese momento). Los lemas o eslóganes de campaña pública han tendido a codificarse en lenguaje publicitario de gran vaguedad y poco contenido programático, lo cual dificulta el posicionamiento de una diferenciación clara. Es posible que en el trabajo puerta a puerta o con las organizaciones se dé algo diferente, pero ello no es común a todos los candidatos del bloque. No percibo una postura común de los alcaldes de la Nueva Mayoría en temas clave de la gestión comunal: educación, salud, gestión de la ciudad, participación ciudadana, participación de los privados en los servicios, etc. (Delamaza, 2014).

Hoy, en Chile (marzo 2014) se habla del inicio de un nuevo ciclo político, que comienza con el nuevo Gobierno de Michelle Bachelet (2014-2018) y la Nueva Mayoría, que fue el resultado de todos los elementos analizados con anterioridad.

“La llegada de Bachelet al poder nos advierte de un nuevo ciclo político y social: uno donde se explicitarán diferencias marcadas entre los agentes políticos: para unos la institucionalidad actual es la mejor garantía de estabilidad y desarrollo. Para otros, es precisamente el actual estado de las reglas del juego lo que está provocando una crisis de legitimidad”, (Fuentes, 2014:43). Es así cómo la sociedad se politiza programáticamente. De esta forma, suele señalarse que el desafío principal del Gobierno de Michelle Bachelet será reformar la educación o establecer una nueva Constitución. Sostengo —señala Fuentes— que la aprobación de ciertas reformas no es lo que está en juego aquí. Su desafío principal será algo más ambicioso: lograr articular un nuevo proyecto político progresista que supere a su propia administración y que inaugure un nuevo momento político nacional. El proyecto concertacionista de recuperación democrática fue exitoso, pero cumplió un ciclo cuando se eliminó un significativo número de enclaves autoritarios en 2005. Sin embargo, en ese proyecto nunca se planteó la revisión de los fundamentos del modelo político social heredado. Se trató de un proyecto reformista y no refundacional (Fuentes, 2014: 43).

En ese sentido, para avanzar desde una ciudad neoliberal a una menos fragmentada, coordinada y regulada para Santiago de Chile, parece necesario sumar a los cambios urgentes de este nuevo ciclo político la descentralización administrativa, política y económica del Área Metropolitana de Santiago y la existencia de una figura que logre coordinar los diversos municipios que la componen:

Se requeriría construir una autoridad de ciudad (alcalde mayor u otro); recuperación del rol del Estado en los servicios básicos, regulación del mercado inmobiliario en función de la planificación urbana inclusiva, recuperación de los espacios públicos desde su actual gestión privatizada, definición de parámetros de sustentabilidad que hoy no existen, entre otros propósitos (Delamaza, 2014)

También se hace necesario “discutir y cambiar el modelo de desarrollo y crecimiento económico impuesto en nuestro país” (Jadue, 2014).

A pesar de la no existencia de una plataforma programática común claramente definida en las municipales 2012, algunos entrevistados apuestan por la existencia de matices diferenciadores, según lo hace el alcalde Jadue, y

por la constitución de una plataforma común hoy no desarrollada, en opinión del sociólogo Delamaza.

La participación temprana y vinculante; la responsabilidad fiscal, la transparencia y la probidad; el compromiso con la educación y la salud pública y la transformación de la comunidad en el protagonista principal de la gestión comunal (Jadue, 2014).

... el rol del Estado en los servicios básicos, la participación y el control ciudadano a través de nuevos mecanismos, la idea de ciudad inclusiva, la meta de ciudad sostenible, el balance de género, la lucha por conquistar verdaderos Gobiernos locales, la renovación de liderazgos, la ampliación de los derechos sociales, la lucha por una verdadera planificación urbana, la conquista y la ampliación de los espacios públicos, entre otros. No es lo que la izquierda representa actualmente, pero debería serlo. (Delamaza, 2014)

De esta forma se puede concluir:

- Que, efectivamente, durante la elección municipal de 2012 existió un avance de las fuerzas de izquierda en los municipios del Gran Santiago, y que en ello colaboró significativamente el cambio al sistema de votación, de voluntaria e inscripción automática, puesto que los votantes tradicionales de la derecha en los municipios no fueron a votar por sus candidatos a alcaldes, los que perdieron un significativo número de electores.
- Que la posibilidad de que los alcaldes de izquierda triunfaran se hizo realidad gracias a las movilizaciones sociales del año 2011 y a la polarización de la agenda programática en el discurso público, que generaron más que a una orgánica programática de los partidos de izquierda, y a una estrategia concertada para avanzar desde una ciudad neoliberal a una menos fragmentada, coordinada y regulada en el Gran Santiago.
- Que el desarrollo de primarias y la participación de la ciudadanía en la selección de los candidatos permitieron algunos cambios de correlación de fuerzas en los partidos, posibilitaron a su vez el ingreso de nuevos actores.
- Que estos elementos de cambios del sistema político chileno están recién cuajando y que su desenlace es incierto. Si bien la Concertación dejó de existir y dio paso a la Nueva Mayoría como alianza

electoral y programática que llevó al poder a la presidenta Michelle Bachelet en un nuevo período de Gobierno, su desempeño como fuerza gubernamental y política aún no se ha estrenado y es una incógnita. Existen, sin embargo, fuertes expectativas de la ciudadanía por el cumplimiento de un ambicioso programa transformador que se haga cargo de la agenda polarizada que se estableció tras las movilizaciones sociales del año 2011.

En las administraciones locales del Gran Santiago es una oportunidad contar con el arribo de representantes de la izquierda, aunque ella se encuentre fragmentada. Sin embargo, la perspectiva así abierta puede diluirse si no se establecen algunos elementos clave, como, por ejemplo, el cumplimiento de las expectativas despertadas por el programa de la Nueva Mayoría. Ellas se relacionan con lo que se ha entendido como promesas relativas a Reforma Educacional, Reforma Tributaria y Nueva Constitución; a descentralización, desarrollo de verdaderos Gobiernos locales e institucionalización del Gobierno de la ciudad o alcalde mayor; o bien, al menos, en cuanto a la elección directa de los intendentes regionales. También hay expectativas respecto de una plataforma programática común de los alcaldes y alcaldesas de izquierda del Gran Santiago, que en la entrega de servicios y prioridades muestre elementos diferenciadores de los municipios encabezados por alcaldes de derecha, tanto en eficiencia como en su carácter participativo, rompiendo con ello las lógicas tradicionales asistencialistas y clientelares de los municipios en Chile.

Bibliografía

Agüero, Felipe, Eugenio Tironi, Eduardo Valenzuela y Guillermo Sunkel (1998), “Votantes, partidos e información política: la frágil intermediación política en el Chile posautoritario”, *Revista de Ciencia Política*, 19 (2), 159-193.

Bauman, Zygmunt (2013), *Sobre la educación en un mundo líquido. Conversaciones con Ricardo Mazzeo*, Paidós Estado y Sociedad, Buenos Aires.

Fuentes, Claudio (2014), “Bachelet y el nuevo ciclo político”, en diario *La Tercera*, del día domingo 9 de marzo de 2014: 43. Chile.

Jones, Mark (2005), “The Role of Parties and Party Systems in the Policy Making Pro-

cess”, documento presentado en the State Reform, Public Policies, and Policymaking Processes, Washington.

Luna, Juan Pablo (2008), “Partidos políticos y sociedad en Chile. Trayectoria histórica y mutaciones recientes”, en Arturo Fontaine, Cristián Larroulet, Jorge Navarrete e Ignacio Walker (editores), *Reforma de los partidos políticos en Chile*, Santiago, PNUD, CEP, Libertad y Desarrollo, Proyectamérica y Cieplan.

Mainwaring, Scott, y Timothy Scully, editores (1995), *Building Democratic Institutions: Party Systems in Latin America*, Stanford, Stanford University Press.

Mainwaring, Scott, y Mariano Torcal (2003), “The Political Re-crafting of Social Bases of Party Competition: The Case of Chile 1973-1995”, en *British Journal of Political Science*, 33, 55-84.

Montes, Juan Esteban, Eugenio Ortega y Scott Mainwaring (2000), “Rethinking the Chilean Party System”, en *Journal of Latin American Studies*, 32 (3), 795-824.

OCDE (2009), “Estudios territoriales de la OCDE: Chile”, Ministerio del Interior de Chile para versión en español.

Ortega, Eugenio (2003), “Los partidos políticos chilenos: Cambio y estabilidad en el comportamiento electoral 1990-2000”, *Revista de Ciencia Política*, 23 (2), 109-147.

Payne, Mark, Daniel Zovatto, Fernando Carrillo y Andrés Allamand (2002), *Democracies in Development: Politics and Reform in Latin America*, Washington, Inter-American Development Bank, International Institute for Democracy and Electoral Assistance.

Rodríguez y Winchester en De Mattos, Carlos; Ducci, María Elena; Rodríguez, Alfredo; Yáñez Warner, Gloria (editores) (2004), *Santiago en la globalización: ¿Una nueva ciudad?*, Santiago de Chile, Ediciones SUR, Obtenido desde <http://www.sitiosur.cl/r.php?id=16>. [Consultado en: 10-03-2014]. Véase <http://www.sitiosur.cl/publicaciones-catalogodetalle.php?PID=2822&doc=&lib=&rev=&art=&doc1=&vid=&autor=&coleccion=&tipo=ALL&nunico=20081#descargar>

Servicio Electoral, Chile. <http://historico.servel.cl/>

Tironi, Eugenio, y Felipe Agüero (1999), “¿Sobrevivirá el nuevo paisaje político chileno?”, en *estudios Públicos*, 74 (otoño): 151-168.

**Anexo
Tabla 6**

Base de datos resultados electorales por municipios del Gran Santiago, elecciones municipales: 2004, 2008 y 2012

	Alcaldes	2004			2008			2012		
	Comuna	Partido	%	n°	Partido	%	n° de votos	Partido	%	n° de votos
1	Cerrillos	RN	56,5	18 758	RN	65,5	20 708	PS	47	11 009
2	Cerro Navia	PPD	57,9	34 869	RN	52,1	28 369	RN	47,7	21 527
3	Conchalí	PPD	54,1	36 043	RN	43,3	25 843	PPD	51,1	21 508
4	El Bosque	PS	47,4	31 361	PS	46,5	30 203	PS	65,7	30 379
5	Estación Central	UDI	40,3	24 829	UDI	36,2	21 404	UDI	48,5	22 170
6	Huechuraba	UDI	57,1	15 760	IND D	59,2	16 468	PPD	47	12 381
7	Independencia	RN	48,7	17 297	RN	50,8	18 300	PS	56,6	16 109
8	La Cisterna	PPD	48	20 642	PPD	59	23 846	PPD	59,4	17 204
9	La Florida	UDI	48	64 115	PS	52,7	69 106	UDI	47	42 436
10	La Granja	DC	65,7	31 567	DC	66,7	30 165	DC	75,2	22 877
11	La Pintana	PPD	59,9	28 607	PPD	65,7	30 336	PPD	54,6	19 784
12	La Reina	INDRN	54,8	25 185	RN	51,8	24 335	DC	33,7	12 034
13	Las Condes	UDI	71,5	75 034	UDI	76,1	84 625	UDI	74,3	64 609
14	Lo Barnechea	RN	66,1	15 479	RN	79,3	21 062	RN	74,9	18 616
15	Lo Espejo	DC	42	20 081	DC	41,6	17 526	PPD	52,3	14 969
16	Lo Prado	PPD	48,3	22 695	PPD	60,6	26 839	PPD	66,7	21 974
17	Macul	DC	63,5	34 137	DC	65,8	34 138	DC	42,7	16 436
18	Mapu	DC	54	68 907	DC	66,9	90 661	DC	53,3	60 746
19	Nuñoa	RN	61	56 973	RN	58,6	55 202	RN	44,9	34 247
20	P. Aguirre Cerda	PPD	34	18 122	PC	52,6	25 786	PC	47,9	18 548
21	Peñalolén	DC	48,6	37 322	DC	58,4	47 729	DC	55,6	34 891
22	Providencia	UDI	61,5	40 343	UDI	64	43 217	IND	56	37 680

23	Pudahuel	PS	66,8	37 416	PS	66,4	39 104	PS	63,6	30 502
24	Puente Alto	RN	60,1	65 350	RN	70,1	81 191	RN	54,5	49 308
25	Quilicura	DC	53,7	18 027	IND	45	20 083	IND	64,5	27 414
26	Quinta Normal	DC	56,2	27 914	DC	45,7	20 904	DC	34,9	11 473
27	Recoleta	UDI	53,6	38 316	UDI	46,2	29 688	PC	41,7	20 502
28	Renca	UDI	61,6	33 061	UDI	64,6	31 913	UDI	52,4	21 618
29	San Bernardo	DC	59,6	50 883	UDI	48,1	40 385	UDI	50,9	33 604
30	San Joaquín	PPD	53,1	25 063	PPD	63,2	27 065	IND PPD	78,3	21 843
31	San Miguel	PS	42,2	18 017	PS	56,3	24 161	PS	57,9	19 047
32	San Ramón	DC	49,9	21 172	DC	36,9	14 983	PS	50,3	14 913
33	Santiago	INDRN	49	53 063	UDI	47,2	49 100	PPD	50,6	42 520
34	Vitacura	RN	74,7	31 055	RN	56,5	25 431	RN	80,2	26 121